

Baños a, 09 de junio de 2014.

Ingeniera
Alexandra Elizabeth Tejada Páez
Representante legal de la compañía
TEJABCOM S.A.
Presente.-

ALEXANDRA ELIZABETH TEJADA PÁEZ, casada pero con disolución de la sociedad conyugal portadora de la cédula de ciudadanía No. 171023887-2, en mi calidad de accionista de la compañía TEJABCOM S.A., propietaria de ciento noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir una acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía a favor del señor ALVAREZ POZO BLASCO NEPTALI portador de la cédula de ciudadanía No. 180115152-1 de estado civil casado. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía TEJABCOM S.A. que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,



ALEXANDRA ELIZABETH TEJADA PÁEZ
C.C. 171023887-2
CEDENTE



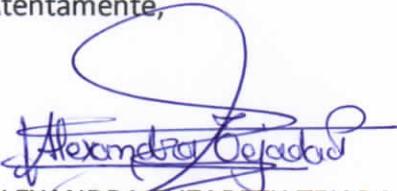
ALVAREZ POZO BLASCO NEPTALI
C.C. 180115152-1
CESIONARIO

Baños a, 09 de junio de 2014.

Ingeniera
Alexandra Elizabeth Tejada Páez
Representante legal de la compañía
TEJABCOM S.A.
Presente.-

ALEXANDRA ELIZABETH TEJADA PÁEZ, casada pero con disolución de la sociedad conyugal portadora de la cédula de ciudadanía No. 171023887-2, en mi calidad de accionista de la compañía TEJABCOM S.A., propietaria de ciento noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir una acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía a favor de la señorita CORONEL SILVA MONICA DEL ROCIO portadora de la cédula de ciudadanía No. 060378282-2 de estado civil soltera. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía TEJABCOM S.A. que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,



ALEXANDRA ELIZABETH TEJADA PÁEZ
C.C. 171023887-2
CEDENTE



CORONEL SILVA MONICA DEL ROCIO
C.C. 060378282-2
CESIONARIO